

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
JEFATURA DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: **LICENCIADO EN DERECHO** Área de conocimiento: ADMINISTRATIVA

Fecha de aprobación del: _____ H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón: _____ H. Consejo Universitario: _____

Programa de la asignatura: **DERECHO ECOLÓGICO**

Clave: 1803 Duración del curso: semanas: 16

Núm. de créditos: 10 horas: 80

Semestre: OCTAVO Horas a la semana: teóricas: 5

Asignatura: Obligatoria (X) Optativa () prácticas 0

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Explicar los conceptos fundamentales del Derecho Ecológico, su naturaleza, funciones específicas, fundamento legal y la protección al medio ambiente, a fin de vincularlo con la legislación Nacional e Internacional, asimismo establecer la relación entre el hombre y el medio ambiente.

| TEMAS | NOMBRE | HORAS | |
|-------|--|----------|-----------|
| | | TEÓRICAS | PRÁCTICAS |
| I. | LA NATURALEZA Y EL HOMBRE | 10 | |
| II. | EL DERECHO ECOLÓGICO Y SUS CONCEPTOS FUNDAMENTALES | 10 | |
| III. | EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y SU PROTECCIÓN | 12 | |
| IV. | LEGISLACIÓN NACIONAL EN MATERIA ECOLÓGICA | 12 | |
| V. | MEDIDAS DE CONTROL Y SEGURIDAD ECOLÓGICA | 12 | |
| VI. | PANORAMA INTERNACIONAL DEL DERECHO ECOLÓGICO | 12 | |
| VII. | POLÍTICA ECOLÓGICA | 12 | |
| | | 80 | |

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura: DERECHO ECOLÓGICO

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LOS TEMAS:

I. LA NATURALEZA Y EL HOMBRE

Objetivo: Analizar la relación entre el hombre y su entorno natural, y sus implicaciones filosóficas, económicas y sociales.

Contenido:

- 1.1. Consideraciones filosóficas y medio ambiente.
- 1.2. La relación entre la economía y el medio ambiente.
- 1.3. El medio ambiente.

II. EL DERECHO ECOLÓGICO Y SUS CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Objetivo: Relacionar la definición del Derecho Ecológico con sus implicaciones sociales, naturales, de desarrollo económico y de protección ambiental, así como los conceptos fundamentales en materia ecológica.

Contenido:

- 2.1. La Ecología y el Derecho.
- 2.2. Características del Derecho Ecológico.
- 2.3. Conceptos fundamentales en materia ecológica.

III. EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SU PROTECCIÓN

Objetivo: Explicar el aprovechamiento racional de los elementos naturales, las medidas de prevención, control, conservación, así como la protección al medio ambiente y de las actividades riesgosas.

Contenido:

- 3.1. Flora y fauna.
- 3.2. Agua y ecosistemas acuáticos.
- 3.3. Atmósfera.
- 3.4. Suelo.
- 3.5. Referencias de la contaminación ambiental en otros países.

IV. LEGISLACIÓN NACIONAL EN MATERIA ECOLÓGICA

Objetivo: Relacionar los diferentes fundamentos jurídicos con que cuenta México en materia ecológica, señalando desde la Constitución hasta las leyes secundarias y reglamentos administrativos.

Contenido:

- 4.1. La fundamentación constitucional de la llamada Reforma Ecológica.
- 4.2. Ley federal para prevenir la contaminación ambiental de 1971.
- 4.3. La Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente de 1972, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de 1985 y la Secretaría de Desarrollo Social de 1992.
- 4.4. Ley Federal de Protección al Medio Ambiente (1981).
- 4.5. La Comisión Nacional de Ecología.
- 4.6. Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente (1987).
- 4.7. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente en materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera del 25 de noviembre de 1988.
- 4.8. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente para la prevención y control de la contaminación generada por los vehículos automotores que circulan en el Distrito Federal y los municipios de la zona conurbada.
- 4.9. Reglamento para el Servicio de Limpia en el Distrito Federal de 1990.
- 4.10. Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal de 1990.

V. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGURIDAD ECOLÓGICAS

Objetivo: Explicar la importancia de la adquisición de conciencia de la sociedad para evitar la contaminación y, de no ser así, observar cuales serían las medidas de control y de seguridad otorgadas por el Estado.

Contenido:

- 5.1. Observancia de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente.
- 5.2. Educación, información y divulgación ambiental.
- 5.3. Inspección y vigilancia.
- 5.4. Medidas de seguridad.
- 5.5. Sanciones administrativas.
- 5.6. Delitos ecológicos.
- 5.7. Denuncia popular.

VI. PANORAMA INTERNACIONAL DEL DERECHO ECOLÓGICO

Objetivo: Explicar el fundamento en el ámbito internacional del Derecho Ecológico, así como los aspectos más sobresalientes del mismo.

Contenido:

- 6.1. Convención Internacional para la prevención de la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos del 12 de mayo de 1954.
- 6.2. Declaración Manuel Avila Camacho del 29 de octubre de 1954.
- 6.3. Convención sobre Pesca y Conservación de los Recursos Vivos de Alta Mar en Ginebra el 29 de abril de 1958 y 1960.
- 6.4. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, 1972.
- 6.5. Segunda Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 1992.
- 6.6. Propuesta de Malta, 1967.
- 6.7. Conferencia de Santo Domingo, 1972.
- 6.8. Conferencia sobre el Derecho del Mar, Montego Bay, Jamaica, 1982.

VII. POLÍTICA ECOLÓGICA

Objetivo: Analizar la política seguida por el Estado en materia ecológica.

Contenido:

- 7.1. Planación ecológica.
- 7.2. Ordenamiento ecológico.
- 7.3. Criterios ecológicos en la promoción del desarrollo.
- 7.4. Regulación ecológica de los asentamientos humanos.
- 7.5. Evaluación del impacto ambiental.
- 7.6. Normas técnicas ecológicas.
- 7.7. Medidas de protección de áreas naturales.
- 7.8. Áreas naturales protegidas.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO ECOLÓGICO

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:

Exposición Oral (X)
Exposición audiovisual (X)
Ejercicios dentro de clase (X)
Ejercicios fuera del aula (X)
Seminarios (X)
Lecturas obligatorias (X)
Trabajos de investigación (X)
Prácticas de taller o laboratorio ()
Prácticas de campo ()
Otras: a criterio del profesor (X)

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

Exámenes parciales (X)
Exámenes finales (X)
Trabajos y tareas fuera de aula (X)
Participación en las clases (X)
Asistencia a prácticas ()
Solución de casos prácticos por los alumnos (X)
Asistencia a clases (X)
Otros: a criterio del profesor (X)

ANTECEDENTES:

Asignatura:

Derecho Administrativo I
Derecho Administrativo II

CONSECUENTES:

Asignatura:

Práctica Forense de Derecho Administrativo

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO ECOLÓGICO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Araña, Federico
Ecología para principiantes
Ed. Trillas
México, 1990.
Brames, Raúl
Derecho Ambiental Mexicano
Ed. Universo Veintiuno, A. C.
México, 1987.
López Portillo y Ramos Manuel (Compilador)
El medio ambiente en México, temas, problemáticas y alternativas
Ed. Fondo de Cultura Económica
México, 1982.
Simonet Domenique (Traducc. Pilar Sentís)
El Ecologismo
Ed. Gedisa
México, 1987.

TEMAS:

I a VII
I a VII
I a VII
I a VII

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carmona Lara, María del Carmen
Análisis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente
Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie
Año XXIII, No. 67
Ed. UNAM
México, 1990.
- Guerra, Luis Manuel (Compilador)
Impactos Económicos y Ecológicos del Cambio de Combustibles en México
Ed. Fundación Friedrich Ebert e Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas, A. C.
México, 1989.
- Quadri de la Torre, Gabriel (Compilador)
Aguas residuales de la zona metropolitana de la ciudad de México: impactos y perspectivas
Ed. Fundación Friedrich Ebert y Departamento del Distrito Federal
México, 1989.

LEGISLACIÓN:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1990.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para la Prevención y Control de la Contaminación generada por los Vehículos Automotores que circulan por el Distrito Federal y los Municipios de su Zona Conurbada.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
- Reglamento del Servicio de Agua y Drenaje para el Distrito Federal.
- Reglamento para el Servicio de Limpia en el Distrito Federal.
- Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en Materia de Hidrocarburos.
- Ley Federal de Aguas.
- Ley de Fomento Agropecuario.

Ley Federal de Caza.

Ley Forestal.

Ley Federal de Pesca.

Ley General de Asentamientos Humanos.

Ley General de Salud.

Ley General de Población, otras.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO ECOLÓGICO

SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- Elaborar en fichas de trabajo síntesis de cada tema.
- Para el capítulo VII realizar trabajo de investigación.
- Resolver casos prácticos planteados por el profesor.